



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito Civil Escritural 001 Sabanalarga

Estado No. 123 De Viernes, 29 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638310300120230010600	Procesos Divisorios, De Deslino Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Edgardo Peña Torres Y Otros	Jose De La Cruz Peña Torres	28/09/2023	Auto Rechaza
08638318900120230001800	Procesos Ejecutivos	Var Vega Y Cia S.A.S	Margarita Rosa Socarras Baquero	28/09/2023	Auto Niega
08638318900320160014000	Procesos Verbales	Interconexion Electrica S.A. E.S.P.	Leoncio Posada Restrepo	28/09/2023	Auto Requiere

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 29 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

bd4a9d6d-b01e-4739-8b96-0ee70aaf3118